

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Los viernes clericales

Ritualismo romano

II

HABÍAMOS convenido, el viernes anterior, en que el purgatorio ha sido uno de los más productivos filones de la fabulosa mina explotada por la iglesia, con tan sorprendente y hábil manejo, que ha sabido hacer caer en esta mansión, según ya dijimos, a todas sus ovejas y muchísimos pastores del rebaño católico, desde obispo para abajo, a fin de que los deudos de aquellos que abandonan el pícaro mundo, al dedicar a éstos un recuerdo, sea productivo para el clero, ya en forma de limosnas depositadas en las cajitas que hay en los templos llamadas CEPILLOS porque limpian de dineros los bolsillos del tonto fanático; ya en forma de buenas obras como cesiones de bienes (legados, mandas) a comunidades religiosas, o en forma de

MISAS

que a tanto cada una, según la clase, y de día en día más caras todas ellas, constituyen la gran cosecha de ótimos frutos con que se solaza la universal comparsa de ministros del Señor que dicen representan a aquel Jesús que echó a los mercaderes del templo a latigazos porque la casa de oración la convertían en mercado, en cueva de ladrones (palabras del divino Maestro); ¡de aquel Jesús que todo era caridad, pobreza, mansedumbre!... ¿Qué haría ahora con sus representantes en la Tierra, que además de convertir el templo en mercado de indulgencias, estampas, medallas, escapularios, reliquias, etc., le habilitan para teatro, donde tan desatinadamente los histriones, por modo ridículo y que se presta a la más franca chacota, representan las penalidades, amarguras y suplicios a que le condenaron las ideas moralistas tan olvidadas de los que se llaman sus sucesores? ¿No castigaría esta burla, este escarnio, tanto más punible cuanto que es interesado?

Hasta cuando, librepensadores, honrados hijos del trabajo en todas formas, vais a seguir consintiendo que por ningún género de tradicionales pretextos, parte de vuestra labor, del fruto de vuestros desvelos, vaya a parar a los bolsillos de esa gente que fanatiza a vuestras mujeres y a vuestras hijas y las induce a creer que las ánimas de nuestros deudos están pasando penas en el purgatorio y que ellos tienen atribuciones para sacarlas de tal mansión, con rezos en latín, chirimías e hisopazos? ¿Hasta cuando vais a seguir dando dinero a hombres bigardos, para que se solacen y hagan la vida del concubinato con el producto de vuestros afanes y con motivo de vuestros lutos, de vuestras lágrimas, del más santo y respetable de vuestros dolores del alma?

Porque hay que fijarse, queridos lectores, en lo aferradas que todavía están, no las ideas, las costumbres de la misa de difuntos y los funerales, entre gente que no cree, que sabe que eso de la entrada en el purgatorio y la salida de él por mor de las farsas eclesíásticas, es una fábula burda, estravagante; y sin embargo por miedo al qué dirán y porque las costumbres tienen sancionado que mientras no se digan los oficios de difuntos, o cuando menos la misa, no se pueden abrir las entornadas puertas de la casa, ni se puede salir a la calle, sin incurrir en crítica, siguen la costumbre. ¡Oh que bien les vá con estas leyes consuetudinarias a los bigardos del bonete!

Decidnos, jefes de hogares donde se respiran sanos y paros ambientes de libertad, que no creéis, que no podéis creer, que un cura, ni dos curas, ni tres curas, ni todos los curas juntos, con sus adláteres, sacristanes y monigotes, mangas y capirotes, han de influir lo más mínimo en los destinos de ultratumba, de vuestros deudos o amigos, ¿cómo toleráis, por qué os prestáis a que por miedo al fútil ¡qué dirán!, los quizá escasos dineros de que disponéis, en tan luctuosas y tristes situaciones, pasen a manos de hombres sin sentimientos, que les importa un bledo vuestro dolor, ¡qué digo! que se alegran de vuestra desgracia, por lo que les produce, o cuando menos les es indiferente y no se acuerdan sino de la manera mejor en que van a gastar el producto de vuestro trabajo, con desprecio absoluto de vuestras lágrimas?

Y vosotras, buenas mujeres, reinas del hogar, que ya vais purificando vuestra alma de los errores y las supersticiones en que la tradición maliciosa os tenía sumidas, seréis capaces de escatimar el

precio del traje de luto que han de vestir vuestros maridos y vuestros hijos, o acaso de dejarles sin hacer esta manifestación exterior de sus amarguras en memoria del familiar perdido, para darle el dinero que a ello destináis a ese ser frío, impasible, indiferente, egoísta, que se llama cura? ¿Y para qué? Para que por su intercesión Dios perdone al ser desaparecido pecados veniales que le llevaron a un purgatorio que no existe?

Y a vosotras ¿os perdonará el dios de vuestra conciencia el despilfarro cometido con el cura, el gasto infructuoso hecho? Además: si habéis tenido el buen acuerdo de dejar morir tranquilamente a vuestro deudo sin mortificarle con las moscardoneras del cura, en los últimos instantes de su vida, ¿por qué no tenéis la entereza de prescindir de la iglesia y de sus mogigaterías, de sus socialitas, despreciando el qué dirán? ¿Por qué no prescindir del clérigo? ¿No veis, si sois pobres, cómo él prescinde de vosotros, es más, cómo os huye? ¿No veis en cambio con que solicitud los padres de la iglesia conceden indulgencias a granal a los ricos y el papa les da la bendición? Indulgencias y bendiciones que por ser pobres no alcanzan a vosotros, y que si sois ricos las tendréis porque las habéis comprado?

Nada, sensatos lectores, puesto que el uso del cura en la salvación de ánimas surte los mismos efectos que el ungüento amarillo, en fricciones al cerebro, para alcanzar talento; que se valgan de ambos los imbéciles...; los hombres sensatos, ¡nunca!

A propósito, leed este histórico cuentecito:

Hace años ya, nos decía un gitano que su mujer, gitana también y supersticiosa como todas, aconsejaba y traída al buen camino, al camino de la salvación eterna, por una cristiana dama, que mantenía muy buenas relaciones con cierto prior de convento; le había sumido y conservado en la miseria, gastándole el producto de sus afanes, mandando decir continuamente en el convento del prior misas por sus difuntos, a pretexto de que se la aparecían en sueños; e inducida por la dama, que era una santa, la cual la decía que necesitaban sufragios. Y si Dios no dispone llevarse a la devota gitana, dijones el marido, acaba con todas las caballerías y con él mismo porque ya ni qué comen-taria. A veces le daban en el convento una bazofia de las sobras, pero en cuanto engañaba a cualquier marchante con algún cambio ya estaba el engaño convertido en misas... ¡gitaneries reciprocas!

Pero, preguntámosle: Y por si acaso fué al purgatorio ella cuando murió: ¿la mandaría decir alguna misa? ¿eh? ¡Calle, contestó. no me lo pregunte siquiera! ¿Usted sabe qué cosa es misa señorito? Hombre, no, le respondimos. Díganoslo. ¿Pues oiga señorito:

Misa es: «el acto más ignorante; una porción de inocentes mirando el...» (¡vaya lenguaje castizo el del gitano!) a un tu-nante.

La definición de la cosa, digo de la Misa, nos pareció tan original y nos hizo tanta gracia, que no la hemos olvidado aun recordándola ahora para dársela a nuestros lectores por si les parece más adecuada que la que dimos el viernes pasado tomada de los sabios padres Fleury y Ripalda. Comparación que nos atrevemos a hacer aunque el gitano no fuera padre de la iglesia y claro es que suponiendo que los padres de la iglesia no sean gitanos.

De modo, volvíamos a preguntar al gitano, que ¿V. no hizo ningún sufragio por el alma de su difunta habiendo ella sido tan devota? Le diré señorito:

Un día de difuntos pasaba yo por la puerta del cementerio de la ciudad y vi una algarabía mu grande de giplos, así como de gente de iglesia. Fuí y me asomé, y que veo... una porción de personas de todas clases comiendo y empujando botellas de lo blanco y de lo tinto; y como allí vi entre las multitudes unos comparos míos con las respetivas comadres y fueron y me convidaron, ¡pus entré y después de echar un trago, les pregunté: ¿qué hace toa esa gente de iglesia? Pus cantar y rezar respuestas, pa sacar las ánimas benditas del purgatorio, me contestaron. ¿Y qué cantan? Pus respuestas. Y yo sabiendo de antiguo que ni clérigos ni sacris hacen ná de balde, pregunté: ¿a cómo? Pus a perra chicalos rezas y a perra gorda los cantas. Entonces fui y me alordé de mi pobre-cita difunta y me dije: deja que voy a que la recen. Y acercándome a un sacris y un clérigo que tenían en la mano respectivamente, el garrote de echar los arperges, ¡pu el diablo y el garroto!

con picos, de echar los cuartos pa ellos; fui y les dije: A ver si me echan una peseta de los rezas y otra de los cantas por mi pobrecita difunta. ¿Cómo se llamaba? preguntó el sacris: Cándida, le contesté. ¿Dónde la enterraron? En la fosa común. ¿Hace mucho? Unos tres años ¡Ah!, pues entonces, dice el sacris, al guesario. Y fuimos al corralillo donde estaban los huesos sacados de las fosas y allí se pusieron a responder, dale que dale, sin entenderles yo ni jota. Cuando concluyeron los treinta respuestas, que no fué el tiempo mucho, y echaron los asperjes; se me acerca el sacris y me dice: Oye tú gitano, ya se acabó... ¡vengan las dos del alal... Bueno, hombre, le dije sacando del bolsillo las dos pesetas. ¿Pero habrá salido ya del purgatorio el alma de mi Cándida? ¿Cómo no?, me contestó. ¡Ah! sí, ¡pus entonces tonta será si se vuelve! le respondí. Y dando media vuelta me metí las dos pesetas en el bolsillo y me fui a tomar otro trago con mis compadres al son de aquellos fúnebres giplos, mientras los clérigos con sus sacris y monaguillos saltaban tumbas, remangadas las faldas y a grandes zancadas, para recoger las perras gordas y chicas de los rezas y los cantas; y tranquilo yo con mi conciencia de que aun estaban los clérigos en deuda conmigo, por lo que habían tomado de misas a mi Cándida y contento de haberla, por casualidad, sacado gratis del purgatorio, como buen gitano, salí de aquella mansión del reposo profanada por el escándalo y el engaño.

¡Cuánta doctrina cristiana encierra el cuentecito del gitano! ¿Verdad, lector? S. LIU.

Tenerife, Julio de 1913.

UNA VERGÜENZA

¿Los gobernantes españoles dominados por el dinero?

El caso de los almacenes de Cory

OFRECIAMOS ayer ocuparnos detenidamente del asunto, y hoy lo hacemos después de haberlo estudiado con frialdad y habernos impus-to de algunos antecedentes en extremo interesantes que se relacionan con el particular, y al mismo tiempo poner de relieve una triste verdad: la debilidad, la impotencia de nuestros gobernantes ante la fuerza de la diplomacia extranjera.

Un hecho reciente viene a confirmar esa inexplicable debilidad de los gobernantes españoles. Santa Cruz de Tenerife no tenía sitio bastante donde enterrar a sus muertos, y en vista de ello, el Ayuntamiento adquirió unos terrenos contiguos a una fortaleza militar con objeto de construir en ellos un nuevo Cementerio. Pues bien; no obstante los recursos y razones alegados por aquella Corporación y a pesar de no disponer de otros terrenos dentro del término municipal que llenaran las exigencias de la ley de Sanidad, bastó que las autoridades militares de Tenerife se opusieran a la construcción de ese Cementerio, para que el Gobierno concluyera por dárles la razón y el Ayuntamiento se encontrara con que no disponía de sitio para edificar su nueva necrópolis.

Vamos a ver ahora qué resuelve el Gobierno, entre un informe de la Junta Provincial de Sanidad que declara peligrosos para la salud pública unos almacenes o barracas de madera enclavados precisamente entre el cuartel y la Comandancia de Ingenieros y en terrenos del Estado, y los intereses comerciales de unos súbditos ingleses.

¿Se dará el caso contrario? ¿Esta vez serán las razones expuestas en contra del Ayuntamiento de Santa Cruz, las que derterminen que un inmundo foco de infección continúe junto a dos edificios militares? ¿Esa otra razón de las zonas polémicas no tendrá valor alguno aplicándola a la necesidad de que desaparezcan unos detestables barracones propiedad de una casa extranjera?

¿Es que el nombre de la zona polémica constituye el coco para el pueblo de Santa Cruz, pobre y débil, y para los ingleses, ricos y fuertes, no?

Todo eso puede esperarse y he aquí el caso de debilidad de nuestros gobernantes a que venimos refiriéndonos—sabiendo que con fecha 5 de Febrero de 1912 comunicó el ramo de

Clima de esta Capital

Día 17 de Julio

Temperatura máxima a som-

bra 25.4

Mínima 18.3

Oscilación 7.1

Telegramas de anoche

HASTA la hora en que entra en prensa la presente edición no han llegado a nuestro poder los despachos correspondientes a esta sección que anoche debió depositar en Madrid nuestro activo corresponsal don José Mesa de la Peña.

Ignoramos cuales hayan podido ser los motivos que han determinado el que esos despachos no lleguen a nuestras manos, y de todas veras lamentamos la falta, encareciendo el perdón a nuestros lectores, toda vez que es involuntaria por nuestra parte.

Con frecuencia nos ocurre que recibimos despachos destinados a otros periódicos de la localidad y hasta a personas particulares, en sobres dirigidos a nosotros, los cuales devolvemos inmediatamente a la Central.

¿No ocurrirá lo mismo con los despachos que dejamos de recibir, pero con la diferencia de que quien indebidamente los recibe no los devuelve, como nosotros?

Todo pudiera suceder...

Cambios de hoy

Londres, vista, á 00'00, por £

París, vista, á 8'30.

segundo, que constituyen un verdadero foco de infección, el Ayuntamiento acordó con fecha 27 de Julio de 1910 ordenar la demolición de los repetidos almacenes por todo el término de un mes.

En vista de esto y con fecha 7 de Septiembre, los Sres. Leonard y Richardson (D. Enrique) como apoderados de la Casa Cory Brothers, y los Sres. Hamilton & C.ª por sí mismos, interponen recurso de alzada ante el Sr. Gobernador civil contra el acuerdo del Ayuntamiento.

El expediente de aquella diligencia y el recurso de alzada a que hubo de dar lugar, aun no han sido resueltos, lo cual es causa de que los almacenes continúen en pié, no obstante constituir un inminente peligro y un verdadero foco de infección.

En 4 de Julio del corriente mes y a consecuencia de una de sus visitas, los Sres. Inspector Provincial de Sanidad Dr. Laborde, Inspector especial de Sanidad Interior y Exterior de Sanidad Dr. Mestre e Inspector municipal doctor Pisaca, dicen a la Alcaldía en el párrafo segundo de su comunicación lo siguiente:

“Que tanto los almacenes o depósitos de carbón de los Sres. Cory Brothers & C.ª, como las viviendas contiguas al Real Club Tinerfeño, requieren ser demolidas, por no reunir ninguna de ellas condiciones higiénicas.”

El Alcalde decretó entonces que por la sección de Policía urbana fuera comunicada a los interesados la necesidad de demoler aquellos depósitos, a fin de que en el término de 8 días dieran comienzo las obras.

En 10 de Julio acusan los Sres. Cory recibir de la comunicación, protestando reclamar del acuerdo que contiene y añadiendo que sólo le pertenecen las tres cuartas partes del almacén, correspondiendo el resto a los Sres. Hamilton y C.ª. Entonces se comunicó lo mismo a estos señores con fecha 11 de Julio, contestando en forma análoga a los Sres. Cory en 14 del mismo mes.

Ya ven nuestros lectores cuántos inconvenientes, cuántas dificultades para echar abajo esos inmundos barracones, sólo por el hecho de que pertenecen a unos súbditos ingleses.

El pueblo inglés que pasa por el más respetuoso con las leyes de su país, en los extraños, sobre todo en España, hace y deshace a su antojo. Quieren ser dominadores, avasalladores, todo en virtud de sus libras esterlinas, muy propias para comprar conciencias poco escrupulosas cuando tienen la dicha de encontrarse en un pueblo decrepito que se dé al mejor pastor.

Aquí se da el caso irritante de que la Junta o el Inspector de Sanidad, están ordenando una serie de disposiciones encaminadas a defender la ciudad de toda invasión de enfermedades infecciosas: A los naturales, a los españoles se les obliga a efectuar obras costosísimas en sus propiedades, cominándoles hasta con multas de mil pesetas; pero en cambio se tropieza con alguna poderosa casa inglesa, y estos caballeros contestan poco más o menos a los requerimientos de las autoridades españolas con una indiferencia que puede traducirse así: “Aquí no hay Ministro de la Gobernación, ni Gobernador civil, ni Alcalde, ni Junta de Sanidad; ésto es una colonia inglesa y quien manda en ella es el Embajador de S. M. Británica en Madrid, y ya verán ustedes como His Excellency Hon. Sir M. B. de Bunsen, le pone la cartilla en la mano a todo el Gobierno español.”

Y nosotros nos permitimos preguntar: ¿Quién manda en Canarias? ¿España o Inglaterra? Es la misma táctica inglesa de siempre: España soporta la carga de las Canarias e Inglaterra las explota. Lo mismo acontece en la Madera, Azores, etc., donde ejercen de reyuelos las casas inglesas que se establecen.

Pero a ésto contestamos los canarios: que aquí no lo permitimos; porque si el Gobierno español accede a que no desaparezcan esos antiestéticos y antihigiénicos almacenes, foco de todo género de infecciones, que ponen en peligro la salud del pueblo, nosotros sabremos cumplir con nuestro deber.

También en una época azarosa para esta Capital, desaparecieron por incendio las cuevas y las casuchas del Barranco de Santos, porque esorbaban a la higiene, sin que jamás se llegase a saber quiénes fueron los autores materiales de aquel salvador auto de fé,

El caso pudiera repetirse, sin que nosotros, naturalmente, estemos de acuerdo ni patrocinemos semejantes hechos de fuerza.

Pero como dijo Anatole France, "Los dioses tienen sed": Los pueblos lo mismo: unas veces de libertad y otras de justicia.

Con este asunto se hallan relacionada la dimisión del Sr. Alcalde y hasta la del Sr. Gobernador civil.

¡Oh el poder de los descendientes de Nelson! ¡Quién le diría a este gran capitán que al cabo de más de un siglo había de dominar la diplomacia inglesa en Santa Cruz de Tenerife, cuando él no lo pudo conseguir con el fuego de los cañones de sus naves!

Pero llegado el caso de que hablas más arriba, no sólo deben renunciar esas autoridades, que quedarían envueltas en el más grande de los ridículos, sino también el Ayuntamiento y la parte electiva de las Juntas de Sanidad...

Recuérdese la frecuencia con que los periódicos de Madrid se repiten aquellos de que nuestras islas son de hecho inglesas, que aquí se compra y se vende en libras esterlinas; que los rótulos de los almacenes están escritos en idioma inglés, que aquí hasta hay separatas...

Pues si ahora el Gobierno español dá la razón a unos súbditos ingleses en contra de la justicia, de la voluntad y de la salud del pueblo tinerfeño, ¿qué nos resta dignamente, a nosotros, los canarios.

Pues ser ingleses a la fuerza, ya que en nuestro territorio no mandan sino ellos...

ACCION OBRERA

Por la Casa del Pueblo

En vista del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de ceder un solar de su propiedad para que en él sea construida la Casa del Pueblo, esta noche se celebrará una importante reunión en el local de la Sociedad Tinerfeña de Estibadores de Carbón, Doctor Allart, 15, con el fin de acordar lo que fuere conveniente tanto en lo relativo a la colocación de la primera piedra como al principio de las obras.

A esta reunión, que empezará como de costumbre a las 8 y media, han sido invitadas todas las entidades obreras de Santa Cruz.

POR LOS PUEBLOS

Arona y sus Escuelas públicas

HAY en este pueblo dos Escuelas, o mejor dicho, dos edificios consiguientemente a expensas del vecindario que, animado del mejor deseo, hizo que cada individuo prestara su correspondiente concurso. Teniendo casa, nos decíamos, tendremos maestro y por consiguiente podremos dar instrucción a nuestros hijos.

¿Ocurrió así?... Nada de eso. Puso el pueblo dos casas a disposición del Gobierno para... (crearán ustedes que para ser destinadas a la enseñanza, ¿verdad?) para que desgraciadamente sirvan de todo menos como Escuelas donde puedan acudir a recibir las primeras nociones de ilustración los pobres niños de la localidad. Hemos trabajado, nos hemos sacrificado con la más justa esperanza de recompensa, y por toda ella el Gobierno español, como si dijéramos "nuestro Ángel de la Guarda", nos abandona a mar y viento...

Véanse las pruebas: Escuela pública de niños.—¿Quién puede negar su absoluta moralidad? ¿Quién duda de que si se hubiese continuado dando clase en ella, con el mismo profesor, se entiendo (llevamos 3 meses de vacaciones y, al parecer, seguirá la bola) se hubiera pagado la entrada a real?

Y el cartel hubiera sido curioso: Hoy, doble representación:

1.ª Por la mañana, de 6 a 12.—La Lolita y El Moro Valiente. (Solo para hombres y niños).

2.ª Por la tarde, de 1 a 12 y media.—El pato y la pata en la taberna. (También sólo para hombres y niños).

¡Y nos quejamos! ¿Qué más enseñanza quieren ustedes?... Por algo defendía D. Angel Serra (s) el noy trabucate, el catecismo de nuestra escuela... ¿Qué más quisieran los parisienses que llegar a nuestra altura: ¿Sin catecismo? ¡Imposible!

Y lo de la moralidad no es broma, no. Tenemos nuestra señora maestra traída de la Capital por el Sr. Maestro, y que vino solo por amor al arte (¡oh, los artistas!). Figúrense ustedes los salufachos que habrán quedado los niños y sus padres, sabiendo que vino por amor a eso...

En fin; ¿continuaremos sin escuela, o mejor, dicho sin maestro? Pues suponemos que no exista aquí tal funcionario, cuando llevamos tres meses sin saber que es de él. ¿Le habrá pasado lo que a Jalón?

Pero, ¿y a la Lola?... ¿Quién se atreve? En la Escuela de Niñas.—¿Qué es lo pasando? ¿Por qué la mayor parte de las niñas que antes asistían a clase,

no asisten hoy? ¿Por qué esas niñas van a tomar lecciones a casa de una señora que no es maestra, habiendo maestra en el pueblo? ¿Es verdad que a niñas de muy corta edad se les obliga a hacer rosas? ¿Es verdad que se las está explotando; que se las hace trabajar y que el producto de ese trabajo se destina a construir una casa para el señor cura?

¿No cree el señor Gobernador civil que todo esto debiera tener un remedio eficaz? ¿No habrá nadie que se halle en la obligación de evitar tales atrocidades?

Al Alcalde, un pobre jornalero, sin instrucción, desempeñando un cargo en el que hace el papel de pararrayos, sin más bienes que su jornal (en caso contrario no podría figurar en ese puesto), ¿puede alguien con conciencia culpar en nada de lo que ocurre?...

Eugenio Domínguez.

Arona, Julio 1913.

AGRADECIDOS

Lo estamos mucho a las innumerables personas que se han acercado a esta Redacción con objeto de significarnos su enhorabuena con motivo del éxito obtenido por nuestra información con respecto al proceso del tristemente célebre capitán Sánchez y su hija María Luisa, información que ha sido reproducida íntegramente y comentada de mil diferentes maneras por todos los periódicos de mayor importancia que se publican en la Corte.

Por nuestra parte, como ya hemos dicho, nos congratulamos del éxito alcanzado, tanto más cuanto que aquella información, lo mismo que cuanto en EL PROGRESO ve luz pública, fué hecha en beneficio de nuestros lectores, los cuales pudieron enterarse mucho antes que en Madrid de interesantísimos detalles relacionados con el espantoso crimen del Capitán Sánchez López.

Accidente en la bahía

HOY nos hemos informado de un suceso ocurrido en nuestro puerto hace pocos días y que pudo tener fatales consecuencias para nuestro querido amigo, el inteligente práctico D. Fernando González y González.

En el momento de abordar al buque de guerra "Infanta Isabel", para pilotarlo en su entrada en este puerto, el práctico Sr. González, por un suceso desgraciado que nosotros no sabemos explicar, se fué al agua, pero ya a alguna distancia de dicho buque le fueron arrojados algunos salvavidas, de los cuales, después del tiempo y los esfuerzos consiguientes a la mucha mar y viento que había en aquel día, logró coger dos, y descansando en ellos esperó la llegada de su embarcación que lo recogió.

Digno de todo elogio, según dicho práctico refiere en honor del Comandante del expresado buque, el Capitán de Corbeta D. Manuel Somoza Harley, es la inteligencia y actividad con que dispuso la operación de su salvamento.

Por algo menos se obtienen cruces, pues se trata de la salvación de la vida de un hombre.

Con que, amigo D. Fernando, ya van dos; que no llegue a la tercera. Porque entonces irá la vencida.

AYUNTAMIENTO

Continúa la sesión de 16 de Julio 1913

Se abre la sesión a las cinco en punto. Preside el señor Peraza y asisten los señores del Toro y Santana, Yanes Perdomo, Díaz Llanos, Torres y de León Huerta, Casariego y Crosa.

Revestimiento

Se da lectura a un proyecto de revestimiento de dos trozos de la galería de Roque Negro, que se aprueba.

Alquileres

Se lee una instancia de D. Emilio Serra suplicando que se le abonen los alquileres que se le quedan a deber de un salón que le tiene alquilado al Ayuntamiento en la calle del Pilar.

Se aprueba y que se paguen de imprevistos.

Manifestaciones

La Presidencia propone que se acuerde ratificar a la compañía de los tranvías eléctricos el acuerdo de que se permita bajar por la calle del Castillo, antes de las 6 de la mañana, a los furgones de carga. Se aprueba.

El Sr. del Toro dice que se debe llamar la atención del Sr. Gobernador civil sobre el deplorable estado en que se hallan algunos tranvías de los dedicados al servicio de pasajeros.

El Sr. Casariego rogó a la Comisión informe cuanto antes sobre la instancia de unos industriales que ofrecen gratuitamente el servicio de sus coches al Ayuntamiento a cambio de ciertos beneficios.

El Sr. Peraza le dijo que el asunto estaba en estudio de la Comisión de Hacienda.

El mismo señor pide que se repare el reloj de la Institución de segunda enseñanza.

El Sr. Yanes Perdomo dice que has-

ta que dicho edificio no sea municipal no debe hacer el Ayuntamiento esa reparación.

El Sr. Crosa ruega a la Comisión de Aguas y Montes contesten las preguntas que formuló en la sesión de 13 de Junio último.

El Sr. Díaz Llanos dice que se le recuerde al contratista de las obras de la calle de la Marina la obligación que tiene de poner una empalizada de madera para seguridad de las personas que transitan por aquellos sitios, que constituyen hoy un grave peligro para el transeunte. Se acuerda.

El Sr. Casariego ruega a la Presidencia la conveniencia de publicar un nuevo bando dictando órdenes para el cerramiento y cercado de las fincas existentes en el casco de la población.

Y se suspende la sesión a las 6 de la tarde.

AVISO

La Dirección de esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde el día 20 del corriente mes se pondrán tranvías desde Santa Cruz a la Laguna todos los domingos y días festivos a las 13:30, 15:30 y 17:30 y Laguna Santa Cruz a las 14:30, 16:30 y 18:30.

Desde el lunes 21 del actual saldrá un tranvía de Santa Cruz a la Laguna a las 17:30. Este se suprimirá el día primero de Agosto, saliendo en su lugar uno a las 16:30 y otro a las 18:30 y de la Laguna para Santa Cruz a las 17:30.—La Dirección.

FIESTAS

Del Puerto de la Cruz

La Comisión de los festejos que durante los días 19, 20 y 21 del actual se celebrarán en el Puerto de la Cruz nos ha enviado el siguiente telegrama:

Puerto de la Cruz 18 (15).

EL PROGRESO.—Tenerife.

Por momentos aumenta el entusiasmo para presenciar las fiestas del Gran Poder de Dios. Han comenzado a llegar numerosos forasteros, viéndose con tal motivo extraordinariamente animada la población. El aviador Mr. Mauricio Poumet, que volará los días 20 y 21, se halla contentísimo y dispuesto a hacer los vuelos, que seguramente llamarán la atención dadas las magníficas condiciones que tiene el campo dispuesto para que el intrépido aviador se eleve y aterrice. Mañana se exhibirá al público el magnífico monoplano Borel en que se elevará Poumet. Anoche se verificaron las pruebas de las iluminaciones eléctricas que se han instalado en la calle de San Juan, resultando de un efecto sorprendente.

Esta noche se repetirá, definitivamente, La Banda del Regimiento de Infantería de Tenerife número 64 llegará mañana a las tres de la tarde. Ultimense los preparativos para la Pandorga que se celebrará mañana a las nueve de la noche.

Comisión de festejos.

Fruchampan

El Fruchampan o champan de fruta, es un refresco ideal, recomendado por las autoridades médicas; no contiene alcohol y es un tónico saludable.

La exclusiva para la isla de Tenerife de tan preciosa bebida le ha sido concedida a la reputada Fábrica de gaseosas de M. Rodríguez Gutiérrez, Teobaldo Power núm. 4.

No confundirse, Power núm. 4.

ESPECTÁCULOS

Salón Novedades

Anoche, como se había anunciado, hizo su debut en el Salón Novedades la afamada artista de variétés La Torrerica, Reina de los cantos regionales, constituyendo un gran éxito para la notable cantante.

La Torrerica no es una de tantas cupletistas que han desfilado por los escenarios de los teatros de esta Capital sin haber dejado la más leve estela de arte y desvaneciéndose su nombre al día siguiente de finalizar su actuación. La Torrerica es una artista verdad, que siente hondamente cuanto canta.

Desde que salió a escena se impuso al numeroso público que asistió anoche al Novedades, demostrando que canta como ya lo quisieran para sí algunas triples de verdad; que sabe moverse con soltura y con aplomo, que posee una voz deliciosa, la cual modula como le viene en gana, que posee un vestuario rico y variado, que es, en fin, una artista verdadera y digna del brillante éxito que ha alcanzado.

Se presenta con una preciosa decoración, que fué muy elogiada.

El primer número que cantó le valió una estruendosa ovación, que duró largo rato, teniendo que salir tres veces a escena.

Los otros números también fueron unánimemente aplaudidos con entusiasmo, viéndose la insuperable Torrerica precisada a cantar otros tantos números, los cuales fueron también muy aplaudidos.

Damos la enhorabuena a la notable artista, por el éxito lisonjero que obtuvo anoche; fué el principio de la serie



Hamburg Amerika Linie

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA.—Correos Alemanes) El rápido y recién construido vapor correo alemán

Steigerwald

Llegará a este puerto el día 27 de Julio procedente de la Habana y con destino a Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo con hueco disponible para pasaje y carga. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

que en lo sucesivo obtendrá, y a la Empresa por haber contratado a una artista que le reportará grandes entradas.

Para esta noche se anuncia un magnífico programa cinematográfico, tomando parte en el espectáculo La Torrerica, que cantará nuevas canciones. A las ocho comienza una sección de películas a precios reducidos.

Parque Recreativo

Sigue obteniendo grandes éxitos en sus difíciles experimentos de ilusionismo, Dalwing, quien todas las noches hace números diferentes que llaman la atención.

Marión sigue siendo muy discutida y aplaudida con sus sorprendentes y rápidas transmisiones del pensamiento.

La Radium sigue captándose las simpatías del público, que la aplaude cariñosamente.

Para esta noche se anuncia un atractivo programa tomando parte Dalwing, Marión y La Radium, que ejecutarán nuevos números de su repertorio, y el cinematógrafo proyectará interesantes películas.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 18 (11'15).

¿Ahora se entera?

Se dice con gran insistencia por esta Corte que el Presidente del Consejo de Ministros se muestra muy contrariado por lo mucho que está costando a la Nación la guerra que se viene sosteniendo en Marruecos.

Pacificamente

Se dice asimismo que el Conde de Romanones tiene el proyecto de que se suspenda la campaña, con objeto de que se haga en el imperio marroquí la penetración pacífica, a fin de evitar el excesivo gasto. (No dice nada de los pobres soldados muertos el telegrama que se nos transmite).

A. D. Alfonso

Se dice asimismo que el Conde de Romanones someterá a D. Alfonso sus nuevos planes respecto a la suspensión de la guerra y a la instauración de un plan de penetración pacífica.

Comentarios

Estas manifestaciones que se le atribuyen a Romanones han sido diversamente acogidas y comentadas.

La comidilla del día la constituyen estos rumores.

Enfermo

Comunican de Barcelona que ha sufrido una nueva recaída en su enfermedad el ilustre diputado a Cortes, D. Juan Sol y Ortega, quien se halla postrado en cama a consecuencia de su grave dolencia.

Junta

Varios médicos de Barcelona han celebrado una junta para estudiar un plan al que han de someter al Sr. Sol y Ortega.

El plan será enérgico

Los médicos que asistieron a la junta se hallaron conformes con que es necesario someter al enfermo a un plan enérgico de curación para que reaccione el enfermo, pues su mal es grave.

Los amigos del Sr. Sol y Ortega se interesan mucho por la salud del enfermo, visitándole con frecuencia.

Mesa.

NOTICIAS

Nombramiento.—Ha sido nombrada Auxiliara de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de la Laguna, D.ª Emilia Marrero y Gutiérrez.

Subvención.—Leemos que el Club Náutico de Las Palmas ha conseguido del Estado una subvención de 500 ptas.

Recaudación.—Durante el mes de Junio último la recaudación obtenida por esta Delegación de Hacienda ascendió a 529.335 pesetas.

La de Gran Canaria en igual mes recaudó 350.454 o sea 178.881 pesetas menos que la de Tenerife.

Tesorero.—D. Mariano San José Martín, oficial de primera clase de la Intervención de Barcelona, ha sido nombrado tesorero de la Delegación de Hacienda de esta provincia.



Hamburg Amerika Linie

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES El rápido y recién construido vapor correo alemán

Wasgenwald

Llegará FIJAMENTE a este puerto el día 3 de Agosto de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para el puerto de la

HABANA

En ninguna escala, para donde admite pasajeros.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

También se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos

Para informes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton & Co, Marina, 15.

Exposición.—La Maestra de la Escuela de niñas D.ª Antonia Zamora tiene la bondad de enviarnos una invitación para que asistamos a la exposición de las labores que en el curso pasado han hecho sus alumnas, la cual se ha celebrado esta tarde a las tres. Quedamos agradecidos.

Cruz Roja.—Leemos en nuestro colega El Liberal del Puerto de la Cruz:

"El jueves por la tarde se celebró con lucimiento y entusiasmo la inauguración oficial de la Ambulancia urbana sanitaria de la Cruz Roja, en el domicilio del jefe de la misma Dr. Sievert, quien generosamente ha cedido las habitaciones bajas de su domicilio así como su dispensario y sala de cirugía.

Se izó la bandera en el balcón, y sobre la puerta de dicho edificio quedó colocado el escudo de la Cruz Roja.

El Presidente Sr. Martel y el Jefe de la Ambulancia Dr. Sievert obsequiaron espléndidamente a los invitados.

La Ambulancia prestó el viernes el primer servicio conduciendo en camilla a una enferma desde la plaza de la Constitución al Hospital.

Poeta.—De regreso de la República Argentina, ha pasado por Las Palmas en el vapor Infanta Isabel de Borbón el ilustre poeta Salvador Rueda. Cognac Barbier es el mejor.

Revista taurina.—Se ha recibido en esta imprenta el último número de la reputada revista taurina sevillana La Verdad Taurina. En la portada trae los retratos de Rafael González, "Machaquito", Rafael Gómez "Gallito", Rodolfo Gaona y José Gómez "Gallito chico".

El ejemplar vale 15 céntimos.

Buena ocasión.—Se vende un magnífico piano vertical casi sin uso de las mejores fábricas de París premiados con medallas de oro. También se venden tres espejos para sala en muy buen estado.

En esta imprenta informarán.

Empleado.—Se ofrece sabiendo teneridad de libros, correspondencia comercial, francés y algunos conocimientos de inglés, para cualquier clase de comercio, banca o industria en esta plaza o en el interior de esta isla. Varios años de práctica en este comercio.

Para informes dirigirse por carta con las iniciales O. F. a la Administración de este periódico.

Se ha trasladado a la calle de Cruz Verde número 17, la antigua y acreditada Casa de comidas LA BICICLETA.



Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Ca.

Salidas fijas cada quince días para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español de 7.000 toneladas

Pío IX

saldrá fijamente de este puerto el día 28 de Julio próximo para los de

Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros y carga.

El magnífico vapor correo español de 7.500 toneladas

Conde Wifredo

saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife el día 28 de Julio de 1913 para

Cádiz y Barcelona con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable.

Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fijación en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Ricardo Pérez González

JOYERO Y GRABADOR Alfonso XIII, 79



Hamburg Amerika Linie

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES El rápido y recién construido vapor correo alemán

Wasgenwald

Llegará FIJAMENTE a este puerto el día 3 de Agosto de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para el puerto de la

HABANA

En ninguna escala, para donde admite pasajeros.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

También se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos

Para informes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton & Co, Marina, 15.

SOLERA DEL AÑO 1851 LA MAS EXQUISITA MANZANILLA MARUJA
 que se importa en las Islas Canarias.— Es la mejor, por eso es la más cara.

M A R U J A

Para convencerse PROBADLA.

EL FARADOR
 asegura perfecta salud en el hogar

El Farador no sólo es un preventivo para la enfermedad, sino el medio más suficiente y enérgico para remover radicalmente su causa u origen.

Aquellas enfermedades que se titulan de crónicas o incurables usando el «Farador» ceden a los primeros tratamientos desapareciendo para siempre.

Salud perfecta se obtiene tan sólo teniendo la sangre pura.

Sangre pura destruye las enfermedades, que en su mayoría son causadas por asimilación de venenos a la sangre.

El medio más enérgico e inofensivo para purificar la sangre es el «Oxígeno».

El «Oxígeno» activa la circulación llevando vigor y fuerza vital al órgano enfermo. Es la naturaleza misma valiéndose de sus más poderosos medios para purificar la sangre en la misma forma que se purifica en los pulmones cada vez que aspiramos.

La acción del «Farador» comienza tan pronto como se aplica—su acción curativa es constante y se usa a cualquier hora del día o de la noche, vestido o en la cama. Cura sin causar sufrimientos y en la forma más reservada.—El enfermo lo usa en su casa sin tener que consultar con nadie y la hora que mejor le conviene.

El «Farador» jamás pierde su fuerza—no requiere gastos adicionales.—Un niño puede usarlo sin implicar el menor peligro.—Un «Farador» sirve para todas las familias.

«El Farador» es el único Instrumento Diamagnético que está protegido y amparado por Patentes del Gobierno de los E. U. de América y 48 países extranjeros.

Las extremidades del «Farador» son acanaladas cuya construcción duplica la Fuerza Potencial conservando el Instrumento de tamaño conveniente.

El «Farador» es el «único» instrumento que usa «dos fuerzas»—La «Fuerza Preparatoria» abre o cierra los poros del cuerpo para que el organismo absorba mayor o menor cantidad de Oxígeno—La «Fuerza Diamagnética» con vierte al cuerpo en un fuerte polo positivo para que absorba por los poros el Oxígeno que es un elemento negativo.

El «Farador» es el «único» instrumento cuya Fuerza es a voluntad regulada a la más pequeña fracción de grado, valiéndose del «tornillo regulador» que se encuentra en una de las extremidades del instrumento.

El «Farador» está equipado con una «placa sencilla» y una «placa doble»—ta diferencia en el tamaño de las placas significa gran economía—ahorro de tiempo—y acción «eficiente y enérgica».

El «Farador» es el único instrumento Diamagnético cuya Fuerza Activa puede comprobarse en cualquier momento en forma práctica y visible—tan sólo hay que conectarlo en el «Detector Unitermo».

El «Detector Unitermo» registra con precisión la intensidad de la Fuerza del «Farador» demostrando en forma «inequívoca» si el «Farador» está en condiciones de accionar.

El «Farador» lleva un libro de instrucciones con 256 páginas, conteniendo formas de tratamientos para más de 300 enfermedades.

La base científica del «Farador» tiene una explicación clara y sencilla, al alcance de todas las inteligencias y tan sólo invitamos a V. a que nos pida una copia de nuestro libro «El Medio natural» en el que explicamos, cómo—por qué y cuándo cura el «Farador»—o si V. así lo prefiere, sírvase venir a nuestras oficinas para que le demos un práctico el «Farador».

The Canary Island Farador Company Representantes exclusivos para Canarias: Rodríguez, Duque y Hermanos. Oficinas: Calle O'Daly número 24.—Santa Cruz de la Palma. Agente en Tenerife: Luis Padrón Pulido. Pueden también informar en esta plaza en la Tabacquería de D. Angel Carrillo.

El «Detector Unitermo» registra con precisión la intensidad de la Fuerza del «Farador» demostrando en forma «inequívoca» si el «Farador» está en condiciones de accionar.

El «Farador» lleva un libro de instrucciones con 256 páginas, conteniendo formas de tratamientos para más de 300 enfermedades.

La base científica del «Farador» tiene una explicación clara y sencilla, al alcance de todas las inteligencias y tan sólo invitamos a V. a que nos pida una copia de nuestro libro «El Medio natural» en el que explicamos, cómo—por qué y cuándo cura el «Farador»—o si V. así lo prefiere, sírvase venir a nuestras oficinas para que le demos un práctico el «Farador».

The Canary Island Farador Company Representantes exclusivos para Canarias: Rodríguez, Duque y Hermanos. Oficinas: Calle O'Daly número 24.—Santa Cruz de la Palma. Agente en Tenerife: Luis Padrón Pulido. Pueden también informar en esta plaza en la Tabacquería de D. Angel Carrillo.

El «Detector Unitermo» registra con precisión la intensidad de la Fuerza del «Farador» demostrando en forma «inequívoca» si el «Farador» está en condiciones de accionar.

El «Farador» lleva un libro de instrucciones con 256 páginas, conteniendo formas de tratamientos para más de 300 enfermedades.

La base científica del «Farador» tiene una explicación clara y sencilla, al alcance de todas las inteligencias y tan sólo invitamos a V. a que nos pida una copia de nuestro libro «El Medio natural» en el que explicamos, cómo—por qué y cuándo cura el «Farador»—o si V. así lo prefiere, sírvase venir a nuestras oficinas para que le demos un práctico el «Farador».

The Canary Island Farador Company Representantes exclusivos para Canarias: Rodríguez, Duque y Hermanos. Oficinas: Calle O'Daly número 24.—Santa Cruz de la Palma. Agente en Tenerife: Luis Padrón Pulido. Pueden también informar en esta plaza en la Tabacquería de D. Angel Carrillo.

El «Detector Unitermo» registra con precisión la intensidad de la Fuerza del «Farador» demostrando en forma «inequívoca» si el «Farador» está en condiciones de accionar.

El «Farador» lleva un libro de instrucciones con 256 páginas, conteniendo formas de tratamientos para más de 300 enfermedades.

La base científica del «Farador» tiene una explicación clara y sencilla, al alcance de todas las inteligencias y tan sólo invitamos a V. a que nos pida una copia de nuestro libro «El Medio natural» en el que explicamos, cómo—por qué y cuándo cura el «Farador»—o si V. así lo prefiere, sírvase venir a nuestras oficinas para que le demos un práctico el «Farador».

The Canary Island Farador Company Representantes exclusivos para Canarias: Rodríguez, Duque y Hermanos. Oficinas: Calle O'Daly número 24.—Santa Cruz de la Palma. Agente en Tenerife: Luis Padrón Pulido. Pueden también informar en esta plaza en la Tabacquería de D. Angel Carrillo.

El «Detector Unitermo» registra con precisión la intensidad de la Fuerza del «Farador» demostrando en forma «inequívoca» si el «Farador» está en condiciones de accionar.

El «Farador» lleva un libro de instrucciones con 256 páginas, conteniendo formas de tratamientos para más de 300 enfermedades.

La base científica del «Farador» tiene una explicación clara y sencilla, al alcance de todas las inteligencias y tan sólo invitamos a V. a que nos pida una copia de nuestro libro «El Medio natural» en el que explicamos, cómo—por qué y cuándo cura el «Farador»—o si V. así lo prefiere, sírvase venir a nuestras oficinas para que le demos un práctico el «Farador».

Se vende

maiz en verde, empiñado, propio para el ganado que trabaje sin necesidad de gas-tar raciones, en la finca de Don Tomás Barrios, inmediaciones del Lazareto. Precio a domicilio 1'75 Ptas. quintal, y 1'50 si van a recogerlo a la finca.

La Bota Militar

Santo Domingo, núm. 9 participa a su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su almacén de calzado al número 9 de la misma calle, donde encontrarán un variado surtido de última novedad. Especialidad en calzado inglés y americano. Precios fijos sin competencia. Se compone toda clase de calzado comprado en esta casa.

9, Santo Domingo. 9

9, Santo Domingo. 9

DR. GARCIA RIOS
 Médico-Cirujano
 Exinterno de los Hospitales de Barcelona

Vías urinarias. Partos. Enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general. Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago e intestinos.

Cirugía general. Operaciones en la matriz. Cura radical de hernias y hemorroides (almorranas). Cirugía del aparato urinario y genital del hombre. Operaciones en la garganta, nariz y oídos.

Electroterapia y masaje vibratorio. Sífilis: inyecciones intravenosas del nuevo preparado Neovarsan (606).

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5. Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371.

Dependiente de mostrador

se necesita uno, con alguna práctica, de 18 a 25 años, sin pretensiones, y para toda clase de trabajos en un almacén de ultramarinos.

Trabajadores se necesitan en la fábrica de bebidas gaseosas THE PERFECTION.

Se alquilan

los grandes almacenes, propios para materiales para empaquetar frutos, situados en la calle de la Marina, conocidos con el nombre de «Cuartel viejo».

Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
 3, EDUARDO COBIAN, 3
 (ANTES MARINA)
 Santa Cruz de Tenerife
 Islas Canarias



La manteca de vacas más pura es la de P. F. ESBENSEN, y la más preferida en todas partes por su sabor agradable.

THE LONDON ASSURANCE
 Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720
 CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
 EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912

£ 4.979.965

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por el orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza. Dirección: Canales, 36.

Ramón Gil-Roldán
 ABOGADO

Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17, y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

¡Atención!

La fábrica de gaseosas THE PERFECTION pone en conocimiento de las familias que van a veranear a La Laguna, y en particular, de sus clientes, que uno de sus coches de reparto subirá todos los días a dicha ciudad, donde continuará sirviendo sus productos a domicilio durante el verano a todos aquellos que así lo desearan solo con avisar a dicha fábrica en Santa Cruz, al teléfono número 415.

Libros. Léase la última columna de la cuarta plana.

Atención que interesa a las familias

EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27 queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

CARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; **DESCEREZADO** idem, a 1'75 id.; **TRILLADO** idem, a 1'70 id.; **TRILLADO corriente, a 1'60 id.** También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.

Caraotas negras, a 0'50 los 460 gramos

LAS CELEBRES Alpgatas caraqueñas las vendemos a los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28'00	Núm. 7 docena Ptas. 16'00
Núm. 2 docena Ptas. 26'00	Núm. 8 docena Ptas. 15'00
Núm. 3 docena Ptas. 23'50	Núm. 9 docena Ptas. 14'00
Núm. 4 docena Ptas. 21'00	Núm. 10 docena Ptas. 13'00
Núm. 5 docena Ptas. 19'00	Núm. 11 docena Ptas. 12'50
Núm. 6 docena Ptas. 17'00	Núm. 12 docena Ptas. 12'50

Cementos y mosaicos

En los almacenes de los señores F. De Masy y compañía, frente a la Plaza de Toros se venden cementos y mosaicos a precios muy económicos.

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Globulógeno

Preparado a base de nucleína, hemoglobina, acanthea virilís y arrhenal.

Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales, flujos, des-arreglos menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inapetencia y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tantos preparados que con dicho fin se fabrican tomad el **Globulógeno** y recobraréis la salud.

De venta: Farmacia, L. Martín Espino, Norte, 7, Sta. Cruz-Tenerife.

COSTURERAS

En la sastrería de Croissier, Doctor Allart, número 20, se necesitan operarias para prendas de mangas y chalecos.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles) Director: DR. VEREMUNDO CABREJA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sífilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606 Ehrlich) Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

—Todavía estás ahí? exclamó Armando con violencia. —Quería decir que sobre la mesa hallareis dos cartas, una de la señora...

—De mi madre? —Y otra de la señorita sin duda, pues las dos traen el sello de Arlange, las trajeron esta tarde, pero como yo me hallaba fuera cuando vinisteis y os marchasteis tan de repente...

—Una carta de mi madre! exclamó Armando vivamente: oh! si fuese... El joven se dirigió a la mesa mientras Dunot salía murmurando:

—Monsieur Tristán dice el señorito que va a volver! si por mí fuera... ¿Cuándo nos veremos libres de ese pájaro de mal agüero?

Armando con un afán estremado buscó aquellas cartas que le había anunciado Dunot, y en breve las halló en el mismo sitio que le había indicado su servidor.

Como sabemos ya, Debay había escrito repetidas veces a la buena Catalina su madre, apremiándola para que le mandase dinero, sin haber obtenido hasta entonces una contestación favorable.

Al ver en aquel instante la letra de la anciana, su corazón latió con una violencia terrible.

En aquella carta acaso se encerraba su salvación en el mismo momento en que se hallaba más desesperado. Tal vez su madre como una segunda Providencia, iba a calmar todas sus inquietudes, a poner término a todos sus afanes.

Y en qué momento: cuando se hallaba más comprometido que nunca, cuando al día siguiente estaba espuesto a verse deshonrado, porque no pagar su oro a Oliverio, era aparecer como un farsante, como un miserable

bondad de esperarme algún tiempo; el necesario solo para ir a mi morada y volver.

Armando había pronunciado aquellas palabras sin meditar en lo que hacía, y solo por responder algo a la pregunta de Oliverio, pues sabía muy bien que sus cajones estaban vacíos y que acababa de perder todo cuanto constituía su haber.

—Me ofendeis, caballero con semejantes palabra; murmuró Oliverio: donde yo esté no necesitáis dinero; partamos el que poseo, si gustais.

Debay no sabía qué partido adoptar; pero estaba su orgullo tan comprometido aquella noche, estaba tan enloquecido que solo pensaba en el momento presente dejando a la casualidad el cuidado del mañana.

Por otra parte, rehusar la proposición de Gradmont, era confesarse vencido, era renunciar a toda esperanza de recuperar lo que acababa de perder, era en fin, olvidar toda posibilidad de realizar sus sueños dorados, sus brillantes ilusiones.

—Qué respondeis? preguntó de nuevo Oliverio cansado de su silencio.

—Continuemos, murmuró lacónicamente Debay. El juego siguió con mayor empeño desde este momento.

Armando estaba loco. Juzgaba en su demencia, que cuanto mayor cantidad arriesgase, más próximo estaba a hacer de una vez una ganancia crecida.

El desdichado ignoraba que estaba envuelto en una red, cuyos hilos invisibles le era imposibles romper. Perdió de nuevo, y de nuevo jugó. Al terminar había contraído una deuda con Oliverio de Gradmont por la cantidad de treinta mil francos.

YA LLEGO
 la nueva remesa de los

Dátiles :::: riquísimos

Pídanse en todos los establecimientos los hermosos dátiles marca **Menahem Daniel, MARSELLA.**

Son los mejores y más limpios que se venden. No vienen pegados unos á otros, formando masa, como los de Liverpool. **Vienen sueltos**, y solo el verlos dan ganas de comer.

Se venden todos los aparatos, **incluso el motor**, para una **FABRICA DE CHOCOLATE.**

Informarán, Alfonso XIII, 30.

Hamilton & C.^o

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Athenle	20 Julio
	Guldford Castle	23 "
	Demosthenes	25 "
	Inkonka	26 "
	Galway Castle	30 "
LIVERPOOL	Rimutaka	31 "
	Braemar Castle	31 Julio
Cap-Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.		
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Ionle	24 Julio
Cape Town y ptos. de Australia	Marathon	23 Julio
HAMBURGO	Steigerwald	26 Julio
	Artemisa	24 Julio
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte has a San Francisco.	Eikab	26 "
HABANA	Wasgenwald	3 Agosto
MANCHES TER		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

Saint Laurent

llegará a este puerto el 27 de Julio, saltando el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, 134 pesetas. El Agente, R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

Compañía trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Julio de 1913

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia (nuevo) de 15.400 tndas.	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	12	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	13	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
		Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MONTSERRAT	1. ^o	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes. VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Línea de Vapores Otto Thoresen

Fruteros de **OTTO THORESEN**

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE JULIO

Día 10 el vapor **San Mateo** Día 24 el vapor **San Miguel**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

SALIDAS DEL MES DE JULIO

Día 17 el vapor **San José** Día 31 el vapor **San Mateo**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar sola mente una persona en cada camarote. Importe del pasaje 27 00.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, rosigiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á Los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.**

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giroa sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Oxypathía

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose del Oxígeno, es el más rápido, simple, seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona. Lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.

Oxypathía protege y conserva la salud y felicidad en el hogar.

Los medios de que se vale Oxypathía es el **Oxypathor**, un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados, no importa que la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido a otras formas de tratamiento, el **Oxypathor** la vencerá en corto período de tiempo notándose mejoría desde las primeras aplicaciones.

El **Oxypathor** no requiere medicina y curas sea cual fuere la gravedad del desorden, «sea repentino, crónico o hereditario», cualquiera que sean las complicaciones y aunque no haya cedido a los tratamientos más enérgicos, el Oxígeno curará siempre.

El **Oxypathor** siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo céntimo».

En los casos de enfermedades rebeldes el **Oxypathor** ha salido siempre vencedor siendo incontables los parálisis, reumáticos, sífilíticos, enfermos de los riñones, de fiebres, paludismo, tífus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El **Oxypathor** no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.

El **Oxypathor** es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo; significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El **Oxypathor** por si solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, «pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un **Oxypathor** para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del **Oxypathor** «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el **Oxypathor** no hay que consultar con el médico, Vd. mismo es su médico, el **Oxypathor** se vale únicamente del más puro de los elementos, el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.

Con el **Oxypathor** se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse a exámenes ni tratamientos que implican fuertes gastos y que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno es falsificado o imitado llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras «Duplex OO. Oxypathor» y «The Oxypathor Company» y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra «Oxypathor» para no ser engañados por seres poco escrupulosos.

Son muchísimas las familias de estas Islas que se han curado con el **Oxypathor** y lo recomiendan a sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.

Si desea saber como el **Oxypathor** lo curará, escriba informando acerca de su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, **Don José M. Alsó**, calle de Travieso, número 19, LAS PALMAS. Agente en Santa Cruz de Tenerife don Francisco L. Carvajal, Marina 7.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESBARRE.

NO CABEN EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37. ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JULIO.

Día 12 Avetoro

19 Andorinha

26 Aguila

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8; o. Id. de ida y vuelta L. 14:14; o.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6; o. Id. de ida y vuelta L. 10:10; o.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**. Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Indiana.—Novela que se ha publicado en este diario, se vende en la Imprenta García Cruz. Vale UNA peseta.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

No se dejen engañar

Habiendo llegado á mi conocimiento que dos individuos, un bajo de cuerpo y otro alto y tuerco, por más señas, andan recogiendo ropa con engaño y que al entregarla mal limpia y peor planchada, dicen que dicho trabajo se hizo en mi casa, ruego á mi numerosa clientela y al público en general no se dejen engañar, pues esta casa no tiene dependientes ni corredores que recojan trabajo a domicilio.

En esta Capital sólo tiene una sucursal en La Laguna, calle de Juan de Vera, número 8, y su representante es don Francisco Rojas y Rodríguez, a quien se le puede encomendar toda clase de trabajo concerniente a este ramo.

Santiago Martín Cabrera

Tintorería **LA MIL COLORES**

Teobaldo Power, número 8. Teléfono, 624

Se vende un automóvil

Da razón don José Ruiz Rodríguez, calle de Castro, número 28.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan á los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

XXV

En vano Armando buscó por todas partes a Foster en el momento de retirarse; no le halló por ninguna, y tuvo que marcharse solo despidiéndose de Oliverio hasta el día siguiente.

Cuando llegó a su casa, cruzó con rapidez el corredor que guiaba a su estancia, y antes de llegar a ella se detuvo a la puerta del cuarto de Tristán, y agitó por un instante el cordón de la campanilla.

Cristol salió a abrir con la misma ligereza y solicitud que empleaba siempre para cumplir sus cargos, y fijó su mirada en Debay esperando sus órdenes, sin manifestar la menor extrañeza por verle allí a tales horas.

—Y tu amo, Cristol? preguntó Armando, ha vuelto ya?

—No, monsieur Debay, respondió aquel hombre con una serenidad imperturbable.

—¿Cómo! no está aquí?

—Ya he tenido la honra de decirlo que no.

—Y sabes donde se halla?

—Cuando mi señor sale de casa, jamás se cuida de decirme donde va.

—Es que esta noche salió conmigo...

—Ya os vi, perodespués volvió de prisa, tomó de su despacho, dinero y algunos papeles, y me dijo que no lo esperara, pues tardaría mucho en volver.

—Y tú crees...?

—Que cuando monsieur Foster dice eso bien puedo echarme a dormir tranquilo; a veces suele tardar uno o dos días.

—Dos días! murmuró Armando con asombro.

—Ciertamente, añadió Cristol friamente. El joven estaba desesperado.

La inesperada ausencia de Tristán venía a destruir de repente su última aunque insegura esperanza.

—Teneis algo que mandarme? preguntó el criado viendo la especie de estupor en que acababa de caer el amigo del que en la apariencia era su señor.

—No, dijo Debay de repente; pero avisame si tu amo vuelve esta noche.

Y sin añadir una palabra se dirigió a su cuarto, cuya puerta le fué abierta por su ayuda de cámara que le había esperado toda la noche.

—Dejadme solo, Dunot, murmuró Armando apenas penetró en su despacho.

—No he de ayudaros a desnudar?

—No; no pienso acostarme todavía!

—Es tan tarde! se atrevió a decir Dunot, que en su cualidad de criado antiguo se tomaba algunas pequeñas libertades con el joven a quien casi había visto nacer y a quien amaba en extremo.

—Nada importa; no tengo sueño; y por otra parte tengo que esperar a monsieur de Foster.

—¿Y si va a venir... murmuró el pobre viejo: entonces...

—Vete.

Dunot se dispuso a salir, pero al llegar la á puerta se detuvo de pronto, y volviéndose al joven:

—¡Ah! me olvidaba...

LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Milano

de 5.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz del 21 al 22 de Julio con destino á Barcelona y Génova con hueco disponible para 10 pasajeros de primera clase, 15 de segunda, 3.000 huacales en los entrepuentes y 1.000 huacales sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **TAMELE**

de 5.500 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 20 de Julio con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para algunos pasajeros de primera y segunda clase y 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

IMPRENTA GARCIA CRUZ SAN JOSÉ 36,